

Sobrepoblación: una problemática en crecimiento

María José Montezuma Zambrano

Tania Geraldine Navarro Enríquez

Kimberly Miresa Obando Figueroa

Estudiantes del Programa de Trabajo Social

Universidad Mariana

La sobrepoblación es una problemática que históricamente y hasta la actualidad causa grandes afectaciones a nivel mundial, debido a que limita tanto el espacio físico como la disponibilidad de los recursos, lo que obstaculiza que todos puedan gozar de ellos, además, este fenómeno ocasiona disminución de la calidad de vida: pobreza, hambre, desigualdad, problemáticas ambientales, entre otras. Por lo anterior, es necesario ratificar cómo la sobrepoblación se convierte en una problemática social en el contexto colombiano, que repercute negativamente en todas las dimensiones del ser humano.

Por consiguiente, es correcto afirmar que dentro del texto denominado “El desbarrancadero”, el autor Fernando Vallejo expresa reiteradamente su inconformidad con la idea que tienen los seres humanos al convertir la procreación en una necesidad y expresa que la sobrepoblación es la causa y la consecuencia de los problemas que existen dentro de Colombia, de ahí que, se mantiene la posición acerca de que este hecho es un fenómeno negativo, el cual ha generado que los recursos del planeta sean cada vez más limitados y que el ser humano no satisfaga todas sus necesidades. Ante esto, Espinoza (2011) asegura:

Existe una conexión problemática entre medio ambiente y población, ya que el hecho de que la segunda aumente de una manera rápida y excesiva causa un desequilibrio en las dinámicas sociales, de igual manera, este crecimiento inadecuado reducirá de una forma notable los recursos alimenticios, espaciales y naturales, de esta forma se crearán diversas dificultades que pondrán en riesgo la subsistencia de los seres humanos. Es decir, el fenómeno de la sobrepoblación hace referencia a una situación en que la cantidad de personas nacidas en un territorio sube hasta el punto de causar que el medio ambiente se deteriore y se reduzca el bienestar social (p. 326)

Por lo tanto, esta problemática impide que los individuos puedan gozar de un entorno que brinde todos los recursos para tener una alta calidad de vida, y con ello se haga presente la desigualdad social, ya que, al ser limitados los recursos, no todos van a poder disfrutarlos de la misma forma. Cabe mencionar que aquí entra en juego la condición económica de los sujetos, pues, los que mejor condición tengan van a ser quienes puedan obtener sin dificultad los recursos, mientras que para aquellos que su situación económica sea baja, difícilmente podrán disponer de ellos.

De igual forma, esta problemática causa e incrementa la probabilidad de que existan conflictos ambientales y sociales, que ocasionen daños irreparables a la sociedad, lo que lleva a que se presente un desorden cívico, que generará inseguridad y delincuencia, debido a la limitación de los recursos, las personas optarán por obtenerlos de cualquier modo, como a través del robo, con el fin de satisfacer sus necesidades básicas y asegurar su supervivencia.

No obstante, en países como Colombia, la decisión de procrear es libre y está de acuerdo con los objetivos y deseos de las personas, ya que claramente la Constitución Política, en el artículo 42, establece: “la pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos”. Por estas razones, se asegura que cada sujeto es capaz de decidir de acuerdo con sus intereses para la creación de su familia; sin embargo, también es válido recalcar que muchas personas que tienen sus hijos, no tienen los recursos económicos para satisfacer sus necesidades básicas y mucho menos para brindarles una educación académica. Sumado a ello, estas decisiones, que si bien son individuales, pueden afectar colectivamente a otros en muchos aspectos, tanto políticos, económicos, sociales, ambientales, entre otros.

De esta manera, cuando las dinámicas sociales se ven afectadas por actos individuales, la estructura del Estado comienza a quebrantarse, puesto que un aumento de la población dificulta que este pueda atender todas las necesidades que se presentan, especialmente de salud, educación y vivienda, por tanto, los países se ven obligados a generar leyes, normas y otro tipo de medidas que sirvan como mecanismos de control para mitigar este fenómeno. En este sentido, en Colombia se planteó un proyecto de ley que buscaba:

Número de hijos por familia debería ser máximo de dos, como una de las medidas para disminuir la pobreza y lograr mejorar la calidad de vida de la población y hacer más digna la vida de los niños y niñas. (Díaz, 2011, párr. 1)

Lo anterior puede ofrecer al país una oportunidad más amplia para la preservación de recursos y el aprovechamiento óptimo de los mismos, además, puede disminuir considerablemente la tasa de natalidad, todo esto con el fin de generar igualdad social dentro del mismo.

Así mismo, otro de los ejemplos que se puede tomar como referencia es el de China, que decretó que las familias solo pueden tener un hijo único y en algunas excepciones dos.

Con la aplicación de esta política se logró una mejoría en los indicadores sociales, como la renta per cápita, el acceso a la educación y la disminución en la pobreza, y se evitó que la población china llegase a los 1 700 millones. (Avila, 2018, párr. 8)

De ahí la importancia de que en Colombia se tomen medidas de prevención para que el fenómeno de la sobrepoblación no afecte al país, y se debe hacer antes de que sea imposible retroceder. Por estas razones, cuando alguna de las leyes o normas no funcionan de una manera adecuada o no beneficie a la mayoría de los seres humanos, es necesario hacer una reestructuración de las mismas.

Por otra parte, es importante que se planteen alternativas de solución que contribuyan a mitigar este fenómeno, a crear un orden y control social, mejorar las condiciones de vida de los seres humanos, tanto de forma individual y colectiva, así como también que el Estado pueda atender las necesidades de la población en función del adecuado uso de los recursos y a la preservación de los mismos. En este sentido, la teoría maltusiana establece que hay tres formas de reducir el peligro de la población; la primera, prevención para evitar un alto crecimiento de la población; la segunda, ser más sensible acerca de lo que pasa, es decir, tomar conciencia, y la tercera, generar control de la natalidad con el fin de evitar un exceso de población (Salazar, 2018). Cabe mencionar que estas soluciones van encaminadas a la sensibilización de la población para crear un pensamiento más social, en donde se den cuenta que sus decisiones individuales pueden afectar a otros y a las dinámicas y relaciones de los mismos.

Por último, cabe mencionar que la sobrepoblación es una problemática que afecta en gran medida a Colombia, tal como lo afirma el autor Fernando Vallejo repetidas veces en su libro, en el cual hace alusión a que las mujeres quieren procrear hijos como una necesidad, sin darse cuenta de que en el mundo ya hay suficientes niños y niñas, y que en un país como Colombia, los recursos no alcanzan ni para los que habitan dentro de él, mucho menos para nuevos seres; sin embargo, es válido aclarar que, según pensamientos propios de los autores de este texto, el escritor no lo expresa de la manera la más adecuada, ya que usa un lenguaje machista y misógino, que incita al odio hacia el género femenino, esto se puede evidenciar en el siguiente fragmento:

Y a mi impotencia ante el horror de adentro se sumaba mi impotencia ante el horror de afuera el mundo en manos de estas vaginas delincuentes, empeñadas en parir y parir y parir perturbando la paz de la materia y llenándonos de hijos el zaguán, el vestíbulo, los cuartos, la sala, la cocina, el comedor, los patios, por millones, por billones, por trillones. ¡Ay, que dizque si no los tienen no se realizan como mujeres! ¿Y por qué mejor no componen una ópera y se realizan como compositoras? (Vallejo, 2016. p. 68)

No obstante, es importante la crítica que se realiza en el libro a la situación del país y a todas las problemáticas que lo afectan, entre ella la sobrepoblación, problema que afecta negativamente a toda la sociedad colombiana, porque limita y reduce todo tipo de recursos. En este sentido, es necesario que se

tenga cuenta el control de natalidad; si la población comienza a incrementarse hasta el punto de desbordarse, es relevante tomar decisiones y transformarlas en acciones puntuales, con el fin de mitigar los daños, así como se establece en distintas leyes dentro de países sobrepoblados. Cabe resaltar que no se comparte la idea misógina de que las mujeres solo sirven para procrear o solo tienen este objetivo en su vida, sino que se trata de recalcar los problemas que suscitan por la falta de educación sexual, el machismo y la represión que las mujeres padecen.

Referencias

- Avila, G. (2018, 9 de agosto). China: los retos de ser el país más poblado del mundo. *Periódico Granma*. <http://www.granma.cu/mundo/2018-08-09/china-los-retos-de-ser-el-pais-mas-poblado-del-mundo-09-08-2018-17-08-49#:~:text=%2D%20China%20es%20la%20cuarta%20naci%C3%B3n,de%20mil%20millones%20de%20habitantes>
- Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 42. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-42>
- Díaz, H. (2011) Proyecto de natalidad responsable en Colombia. *Congreso Visible*. <https://congresovisible.uniandes.edu.co/agora/post/proyecto-de-natalidad-responsable-en-colombia/1569/>
- Espinoza, M. (2011) El fenómeno actual de sobrepoblación humana y los retos que plantea la situación demográfica para el Perú. *Derecho y Sociedad*, (37), 325-330. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/download/13182/13795/>
- Salazar, V. (2018) Sobrepoblación y consumismo, principales retos para un desarrollo regional sustentable. *Revista Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C.*, 407-421. http://ru.iiec.unam.mx/4272/1/1-Vol2_Parte1_Eje3_Cap6-032-Salazar.pdf
- Vallejo, F. (2016). *El desbarrancadero*. Alfaguara.